

HISTORIA DE LA OBRA

1. SAN JOSEMARÍA INSTRUMENTO DE DIOS PARA REALIZAR EL OPUS DEI

Josemaría Escrivá de Balaguer nació en Barbastro (España), el 9 de enero de 1902. Sus padres, José Escrivá y Corzán y María de los Dolores Albás y Blanc, le dieron un ejemplo constante de vida cristiana y familiar que dejó en su vida una profunda huella. Fue el segundo de los seis hijos que tuvo el matrimonio; siendo todavía niño, en el espacio de tres años, murieron tres hermanas de muy corta edad. Él mismo estuvo a punto de fallecer cuando tenía dos años. Se curó de modo inesperado, atribuyéndose el hecho a la intercesión de la Virgen de Torreciudad.

En 1914 hubo de trasladarse con su familia a Logroño, tras la quiebra del negocio textil que hasta el momento había ofrecido a los Escrivá una situación económica desahogada. Comenzaron años difíciles para la familia, que afrontaron unidos ante la adversidad y con gran confianza en Dios. En este contexto transcurrió su adolescencia.

En el invierno del curso escolar 1917-18, cuando estudiaba el último año del bachillerato en el Instituto Nacional de Logroño, vio en la calle las huellas que habían dejado sobre la nieve los pies descalzos de un carmelita. Fueron para su alma una llamada a profundizar en su vida cristiana: el comienzo de lo que luego denominaría como la época de los "barruntos", presentimientos del Amor de Dios que tocaba su conciencia¹. Se sintió interpelado por Dios, pero sin saber con claridad hacia dónde le orientaba esa llamada, y decidió hacerse sacerdote, pensando que así estaría más disponible para cumplir la voluntad divina. De este modo, abandonó su proyecto de estudiar arquitectura, para iniciar, en octubre de 1918, los estudios eclesiásticos como alumno externo del Seminario Conciliar de Logroño. Tenía diecisiete años.

Superados los dos primeros cursos en el Seminario, en 1920, se trasladó a Zaragoza para matricularse en la entonces Universidad Pontificia, mientras era alumno interno del Seminario de San Francisco de Paula, llamado también, por sus orígenes históricos, Seminario de San Carlos. La piedad y madurez que

¹ A. VÁZQUEZ DE PRADA, *El fundador del Opus Dei*, I, Rialp, 1997, p. 92 y ss.

demonstró motivaron que el cardenal Soldevilla, en 1922, le adelantara la tonsura y lo nombrara Inspector, cargo que le confería el rango de Superior en ese Seminario. Ese año, siguiendo un consejo recibido de su padre y con la autorización de los superiores del Seminario, inició la carrera de Derecho en la Universidad de Zaragoza², que seguía sin interferir con sus estudios en el Seminario. Durante su época de estudiante universitario llevó a cabo un intenso apostolado entre sus compañeros y profesores.

Fue ordenado presbítero el 28 de marzo de 1925. Después del fallecimiento de su padre, ocurrido en Logroño unos meses antes, su madre y sus dos hermanos se trasladaron a Zaragoza, y los mantenía con su trabajo. Tras una breve experiencia como Regente auxiliar en la parroquia de Perdiguera, un pequeño pueblo de la provincia, y otras semanas en la parroquia del pueblo de Fombuena, desarrolló su ministerio sacerdotal en la iglesia de San Pedro Nolasco de Zaragoza. En 1927, se trasladó a Madrid, con el permiso de su obispo, para realizar los estudios de doctorado de Derecho Civil y preparar la tesis en la Universidad Central, pues solo en la capital era posible obtener el grado de doctor. Ese mismo año había concluido en Zaragoza la Licenciatura en Derecho.

En los primeros tiempos, trabajó en Madrid como capellán del Patronato de Enfermos, una institución benéfica que dirigía la recién fundada Congregación de las Damas Apostólicas del Sagrado Corazón. Desarrolló un generoso trabajo pastoral, al servicio de esa institución, entre pobres, niños y enfermos. También trató a personas de posición acomodada a las que espoleaba en su vida espiritual y en su generosidad con los demás. Al mismo tiempo, daba clases de Derecho Canónico y de Derecho Romano en una Academia, para poder mantener a su familia, que había llevado consigo a Madrid.

2. EL OPUS DEI NACE EN LA IGLESIA

El 2 de octubre de 1928, mientras estaba haciendo unos ejercicios espirituales en Madrid, San Josemaría, entonces un joven sacerdote de 26 años, “vio” lo que el Señor le pedía en servicio de la Iglesia y que hasta ese momento sólo había “barruntado”; esto es, la fundación del Opus Dei³.

² Cfr. R. HERRANDO PRAT DE LA RIBA, *Los años de seminario de Josemaría Escrivá en Zaragoza (1920-1925)*, Rialp, 2002, p. 212 y ss.

³ Sobre la fundación y su nombre, escribía el Cardenal Ratzinger, en *L'Osservatore Romano*, el 6 de octubre 2002, día de la Canonización de San Josemaría: “Me ha impresionado siempre la interpretación que Josemaría Escrivá daba del nombre Opus Dei; una interpretación que podríamos llamar biográfica y que nos permite comprender al fundador en su fisonomía espiritual. Escrivá sabía que debía fundar algo, pero era consciente de que ese algo no era obra suya, que él no había inventado nada, que simplemente el Señor se había servido de él. Así

“San Josemaría fue elegido por el Señor para anunciar la llamada universal a la santidad y para indicar que la vida de todos los días, las actividades comunes, son camino de santificación. Se podría decir que fue el santo de lo ordinario. En efecto, estaba convencido de que, para quien vive en una perspectiva de fe, todo ofrece ocasión de un encuentro con Dios, todo se convierte en estímulo para la oración. La vida diaria, vista así, revela una grandeza insospechada. La santidad está realmente al alcance de todos”⁴.

El 14 de febrero de 1930, San Josemaría, por inspiración sobrenatural, entendió que también las mujeres debían formar parte del Opus Dei. A finales del 1931, dejó el Patronato de Enfermos y comenzó su ministerio en el Patronato de Santa Isabel, primero como capellán y sucesivamente como Rector. El Patronato de Santa Isabel, institución promovida en Madrid por los Reyes de España, comprendía un colegio de Religiosas de la Asunción y un Monasterio de Religiosas Agustinas. Para la atención sacerdotal tenían un Rector y dos Capellanes⁵.

Desde aquellos primeros años, antes de la guerra civil española (1936-1939), el Fundador emprendió la labor de redactar documentos sobre el espíritu y la actividad del Opus Dei. Distinguió entre *Instrucciones*, destinadas a recoger, junto a criterios de fondo sobre el espíritu del Opus Dei, experiencias y detalles prácticos acerca de las labores apostólicas desarrolladas por sus fieles, y *Cartas*, con un tono más expositivo⁶.

En 1934, publicó *Santo Rosario* y *Consideraciones Espirituales*, que en 1939 y muy ampliado, se convertiría en *Camino*, su obra más conocida y difundida en todo el mundo. En ese libro vertió su propia experiencia espiritual, lo que explica que, aun habiendo sido escrito en circunstancias históricas bien determinadas, conserve su actualidad y continúe interesando a millones de personas que viven en contextos culturales muy diversos⁷.

pues, aquello no era obra suya, sino *Opus Dei*. Él era solamente un instrumento en las manos de Dios”.

“[...] Josemaría Escrivá no se consideraba “fundador” de nada, sino sólo un instrumento que quería cumplir la voluntad de Dios, secundar la acción, precisamente, la obra de Dios. En este sentido, el teocentrismo de Escrivá de Balaguer, coherente con las palabras de Jesús, o sea, esta confianza en el hecho de que Dios no se retiró del mundo, que Dios actúa ahora y nosotros sólo debemos ponernos a su disposición, estar disponibles, ser capaces de reaccionar ante su llamada, es para mí un mensaje de suma importancia. Es un mensaje que lleva a superar la que se puede considerar la gran tentación de nuestros tiempos: la pretensión de que después del *big-bang* Dios se retiró de la historia. La acción de Dios no se “detuvo” en el momento del *big-bang*, sino que prosigue a lo largo del tiempo, tanto en el mundo de la naturaleza como en el mundo humano”.

⁴ JUAN PABLO II, *Discurso* del 7-X-2002, día siguiente a la Canonización de San Josemaría (www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/speeches/2002/october/documents).

⁵ A. VÁZQUEZ DE PRADA, *El fundador del Opus Dei*, I, Rialp, 1997, cap. VII-VIII.

⁶ Vid. J. L. ILLANES, *Obra escrita y predicación de San Josemaría Escrivá de Balaguer*, en *Studia et Documenta*, 3 (2009), p. 203.

⁷ A *Camino* siguieron otras publicaciones: en 1944 publicó una amplia monografía con el título *La Abadesa de las Huelgas*. Durante los años sesenta y setenta dio a la imprenta: *Conversaciones con Monseñor Escrivá de Balaguer* (1968) y *Es Cristo que pasa* (1973). El primero recoge varias entrevistas que concedió a distintos medios de comunicación de todo el mundo, en las que

También durante los años 30, llegaron las primeras personas que, fruto del empuje apostólico de San Josemaría, sintieron la llamada a formar parte del Opus Dei, y se instaló el primer Centro para la labor apostólica. Además, cuando estalló el conflicto bélico en España, se preparaba la expansión del Opus Dei a Valencia y París. Hubo que esperar al final de la guerra para iniciar su difusión en otras capitales españolas. San Josemaría llevó a cabo toda esta labor con el conocimiento y el aliento de la autoridad diocesana.

En 1939, una vez acabada la guerra civil en España, se inició establemente el trabajo apostólico en Valencia, de donde vinieron enseguida nuevos fieles para el Opus Dei. Casi inmediatamente, el Opus Dei comenzó la labor en Barcelona y Valladolid (1940); poco después, en Zaragoza, Bilbao, Sevilla y Santiago. El número de miembros del Opus Dei y el de actividades apostólicas creció notablemente durante los años cuarenta. También la labor con mujeres se intensificó y, en 1942, se abrió en Madrid un primer Centro.

3. PRIMERAS APROBACIONES CANÓNICAS

El 19 de marzo de 1941, el Opus Dei fue aprobado como Pía Unión por el Obispo de Madrid. La intención de Mons. Leopoldo Eijo y Garay trataba de poner fin a una serie de campañas difamatorias incubadas tanto en ambientes eclesíasticos como políticos, en buena parte motivadas por la incomprensión ante la novedad del mensaje del Opus Dei, la llamada universal a la santidad a través del trabajo profesional y de las demás ocupaciones corrientes de la vida, y al apostolado en medio del mundo.

El 14 de febrero de 1943, el Fundador, inspirado nuevamente por Dios, encontró en la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz, el medio para incardinar sacerdotes que, formando parte del fenómeno pastoral del Opus Dei, pudieran encargarse de atender las tareas apostólicas que les confiara el Fundador. El obispo de Madrid, contando con el “nihil obstat” de la Santa Sede, la erigió como Sociedad de Vida Común sin votos ese mismo año.

Era claro que la solución canónica adoptada no podría ser definitiva. Desde el principio, y así se recogía también en sus documentos oficiales, los fieles del Opus Dei eran y actuaban como cristianos corrientes, ciudadanos como los demás que vivían de su trabajo, sin distintivos particulares; que desarrollaban

respondía a preguntas sobre el Opus Dei y su actividad. También abordaba cuestiones de actualidad acerca de la Iglesia y del mundo. *Es Cristo que pasa* reúne dieciocho textos de su predicación, que siguen el curso de las principales fiestas del año litúrgico. La obra constituye un repaso de algunos aspectos esenciales de la vida cristiana en general y del espíritu del Opus Dei en particular. A título póstumo se publicarían: *Amigos de Dios* (1977), *Via Crucis* (1981), *Surco* (1986) y *Forja* (1987), traducidas a numerosas lenguas y difundidas entre millones de personas en todo el mundo. En 2004 se publicó la edición crítico-histórica de *Camino*, y en 2010 la de *Santo Rosario*.

sus actividades apostólicas con naturalidad, entre sus parientes y amigos, y con la iniciativa y la responsabilidad de quien se mueve entre sus iguales. El Opus Dei era una institución que requería formulaciones jurídicas nuevas, que además garantizaran la unidad –de formación, de gobierno, y de apostolado– en torno a su pastor propio.

Mientras tanto, se desarrollaba la actividad apostólica y evangelizadora. Aumentaba el número de personas, varones y mujeres, que pedían la admisión. La primera ordenación sacerdotal de fieles del Opus Dei tuvo lugar el 25 de junio de 1944. Los tres sacerdotes, ordenados por el Obispo de Madrid, fueron Álvaro del Portillo, José María Hernández Garnica y José Luis Múzquiz, los tres ingenieros. Actualmente, están abiertas sus causas de Canonización. Acabada la segunda guerra mundial, y ya con una veintena de Centros y varios cientos de fieles en España, pudo empezar la expansión del Opus Dei por otros países. En primer lugar a naciones europeas: Portugal (1945), Italia y Gran Bretaña (1946), Irlanda y Francia (1947); y después, el salto a América: México y Estados Unidos (1949); Chile y Argentina (1950).

La rápida difusión internacional del Opus Dei fue un motivo más para plantear la modificación de su estatuto jurídico. Si bien el paso de 1943 había sido importante, era evidente que, para el desarrollo del Opus Dei, se necesitaba un reconocimiento jurídico de ámbito universal. De este modo, continuó el largo itinerario jurídico de la Obra que, entre otras cosas, llevó a San Josemaría a trasladarse a Roma, en 1946, y a fijar allí su residencia. Tras intensos meses de oración, sacrificio y trabajo, en febrero de 1947, el Papa Pío XII aprobó el Opus Dei como Instituto Secular. Sobre esta nueva base jurídica –que superaba las anteriores, pero que no era aún plenamente adecuada– la Obra continuó su crecimiento.

El número de fieles, que en 1946 alcanzaba la cifra de 268, pasó en los primeros meses de 1950 a 2.954. Los sacerdotes, que en 1946, eran cuatro, en 1950 llegaban a veintitrés. Los Centros de la Obra superaban el centenar, distribuidos por varios países de Europa y América, cuadruplicando el número de los existentes en 1946. El 16 de junio de 1950, mediante el Decreto *Primum inter*, la Santa Sede concedió al Opus Dei la aprobación definitiva como Institución de derecho pontificio. El reconocimiento de 1950, aun sin constituir la solución apropiada a la naturaleza del Opus Dei, permitió la incorporación al Opus Dei de personas casadas, y de sacerdotes incardinados en sus respectivas diócesis a la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz.

4. DESARROLLO Y EXPANSIÓN

El Opus Dei continuó su extensión por el mundo y sus miembros, con el impulso de San Josemaría, el apostolado personal y la colaboración de otras

muchas personas, pusieron en marcha importantes iniciativas en el campo de la educación y la asistencia: universidades, hospitales, escuelas para agricultores, colegios y centros de formación profesional en países y contextos sociales muy diversos. La aprobación de 1950 contemplaba la figura de los Cooperadores del Opus Dei: personas que, sin incorporarse jurídicamente como miembros, colaboran con su oración, sus limosnas y, según los casos, con su trabajo, en el apostolado del Opus Dei y participan en sus bienes espirituales. Entre los Cooperadores, se admitía también a personas no católicas o incluso no cristianas.

La difusión y ampliación de los apostolados se apoyaba, en primer lugar, en los medios sobrenaturales. Además, San Josemaría impulsó la formación de los miembros. La organización y el gobierno en el Opus Dei. En 1948 y 1953, creó dos centros internacionales de formación con sede en Roma, uno para hombres y otro para mujeres, el Colegio Romano de la Santa Cruz y el Colegio Romano de Santa María respectivamente.

La figura del Instituto secular no se adecuaba al carisma fundacional de la Obra, aunque había sido una configuración jurídica que, al implicar un régimen supradiocesano, había facilitado su difusión internacional. Concretamente en 1951, se había comenzado la labor en Colombia y Venezuela; 1952, Alemania; 1953, Guatemala y Perú; 1954, Ecuador; 1956, Uruguay y Suiza; 1957, Brasil, Austria y Canadá; 1958, Japón, Kenia y El Salvador; 1959, Costa Rica; 1960, Holanda; 1962, Paraguay; 1963, Australia; 1964, Filipinas; 1965, Bélgica y Nigeria y 1969, Puerto Rico.

La historia del Opus Dei, en los últimos cinco años de vida de su Fundador, estuvo marcada por la consolidación y desarrollo de la labor apostólica en los cinco continentes, por la esperanza de alcanzar la deseada solución jurídica definitiva, por los desafíos planteados a la Iglesia después del Concilio Vaticano II, y por una intensa catequesis ante muchos millares de personas que llevó a cabo San Josemaría entre 1972 y 1975 por Europa y América. El 26 de junio de 1975, el Fundador falleció de forma repentina en Roma. En aquel momento el Opus Dei contaba con unos 60.000 fieles.

D. Álvaro del Portillo, su más estrecho colaborador desde los años treinta, fue elegido su sucesor. Durante su gobierno, el Opus Dei alcanzó la solución jurídica definitiva, que ya había dejado prevista su Fundador: una Prelatura personal, de ámbito universal, es decir, una porción del pueblo de Dios regida por un Prelado, como Pastor propio, y su presbiterio⁸. En enero de 1991, el Santo Padre ordenó Obispo al Prelado del Opus Dei, Mons. Álvaro del Portillo. Comenzó el trabajo apostólico en 21 nuevos países: 1978, Bolivia; 1980, Zaire, Costa de Marfil y Honduras; 1981, Hong-Kong; 1982, Singapur y Trinidad y Tobago; 1984, Suecia; 1985, Taiwán; 1987, Finlandia; 1988, Camerún y República

⁸ Cfr. A. DE FUENMAYOR-V. GÓMEZ IGLESIAS-J. L. ILLANES, *El itinerario jurídico del Opus Dei, historia de un carisma*, Eunsa, 1989, cap. X; también E. BAURA, *Régimen*, artículo publicado en www.collationes.org (2010).

Dominicana; 1989, Macao, Nueva Zelanda y Polonia; 1992, Nicaragua, Hungría y República Checa; 1993, India e Israel y 1994, Lituania.

Mons. Álvaro del Portillo falleció el 23 de marzo de 1994 y le sucedió al frente de la Prelatura Mons. Javier Echevarría, también estrecho colaborador de San Josemaría durante más de dos décadas. Fue ordenado Obispo en enero de 1995. Desde entonces, la labor del Opus Dei ha comenzado en Estonia, Eslovaquia, Líbano, Panamá y Uganda (1996); Kazajstán (1997); Sudáfrica (1998); Eslovenia y Croacia (2003); Letonia (2004); Rusia (2007); Rumanía, Indonesia y Corea del Sur (2009).

El Fundador del Opus Dei fue beatificado por Juan Pablo II, el 17 de mayo de 1992 y, el mismo Papa lo canonizó, en octubre de 2002, en la plaza de San Pedro ante cerca de medio millón de personas procedentes de los cinco continentes.

5. SITUACIÓN CANÓNICA DEL OPUS DEI

Desde el comienzo de los años sesenta, el Fundador había planteado a la Santa Sede la necesidad de revisar el estatuto jurídico del Opus Dei, que se había extendido por los cinco continentes. La doctrina sobre la llamada universal a la santidad y la misión del laico en la Iglesia, que San Josemaría difundió desde los años treinta, encontraron confirmación e impulso con el Concilio Vaticano II⁹. También los documentos aprobados por esta Asamblea Euménica permitieron que, finalmente, se abriera el camino hacia una solución jurídica adecuada.

En efecto, el carisma del Opus Dei encontró su expresión jurídica oportuna en la figura de las prelaturas personales, previstas por el Concilio para el desempeño de especiales tareas pastorales¹⁰. El 19 de marzo de 1983 se dio ejecución a la constitución apostólica *Ut sit*, con la que el Papa Juan Pablo II, con fecha de 28 de noviembre, erigía el Opus Dei como Prelatura personal de ámbito universal, dotada de estatutos propios.

La Prelatura de la Santa Cruz y Opus Dei, o simplemente Opus Dei, es, por tanto, una institución de la Iglesia de estructura jurisdiccional-jerárquica, es decir, una forma de auto-organización de la Iglesia Católica, que tiene una configuración análoga a la de una diócesis (sin ser una diócesis), cuya misión es difundir la llamada universal a la santidad y promover, entre los católicos de todas las condiciones sociales, la santificación a través del trabajo profesional y de las circunstancias de la vida ordinaria. Mediante la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz, -asociación de clérigos intrínsecamente unida a la Prelatura- ayuda

⁹ Cfr. CONCILIO VATICANO II, Constitución Dogmática *Lumen gentium*, cap. V.

¹⁰ Cfr. CONCILIO VATICANO II, Decreto *Presbyterorum ordinis*, n. 10; y Decreto *Ad gentes*, n. 20.

a los sacerdotes diocesanos a robustecer su llamada a la santidad, en el ejercicio de su ministerio sacerdotal.

F. M. Requena
Enero 2011

Bibliografía básica

Entre las biografías de San Josemaría cabe destacar los tres volúmenes de ANDRÉS VÁZQUEZ DE PRADA, *El Fundador del Opus Dei*, Rialp.

Otras biografías de interés: FRANÇOIS GONDRAND, *Al paso de Dios. Josemaría Escrivá de Balaguer, Fundador del Opus Dei*, Rialp; PETER BERGLAR, *Opus Dei: vida y obra del Fundador Josemaría Escrivá de Balaguer*, Rialp; ANA SASTRE GALLEGO, *Tiempo de caminar: semblanza de Monseñor Josemaría Escrivá de Balaguer*, Rialp.

Sobre la historia del Opus Dei, se pueden indicar, además: AMADEO DE FUENMAYOR, VALENTÍN GÓMEZ-IGLESIAS y JOSÉ LUIS ILLANES, *El itinerario jurídico del Opus Dei: historia y defensa de un carisma*, Eunsa; JOHN F. COVERDALE, *La fundación del Opus Dei*, Ariel; y FEDERICO M. REQUENA y JAVIER SESÉ, *Fuentes para la historia del Opus Dei*, Ariel.

En 2001 se erigió en Roma el Instituto Histórico San Josemaría Escrivá de Balaguer, con el objetivo de publicar sus obras completas y fomentar los estudios sobre su persona y enseñanzas. En enero de 2007, vio la luz el primer número de su revista: *Studia et Documenta. Rivista dell'Istituto Storico San Josemaría Escrivá*, cuya sección bibliográfica constituye la principal fuente para conocer la bibliografía sobre San Josemaría y el Opus Dei.